Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2019-1623
SALTA, 1 de noviembre de 2019
EXPEDIENTE Nº 10.943/2008

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la adscripción a la cátedra de Zoología Agrícola de la carrera de Ingeniería Agronómica del alumno Matías Colina Manresa, y

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Ángel Reynaldo Rojas Villena, docente de la cátedra de referencia, elevó el informe correspondiente a la finalización de la adscripción del mencionado alumno.

Que en el mismo indica que el alumno se ha destacado en la preparación, acondicionamiento y mantenimiento de la colección entomológica de la cátedra, sus aportes a esta colección han sido invaluables y señala la calificación correspondiente.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- CERTIFICAR el cumplimiento de sus funciones como **ALUMNO AUXILIAR ADSCRIPTO** a la cátedra de **ZOOLOGÍA AGRÍCOLA** de la carrera de Ingeniería Agronómica entre el 20 de octubre de 2009 al 19 de octubre de 2010 por parte de:

APELLIDO Y NOMBRE	DOCUMENTO	NOTA
COLINA MANRESA, Matías	27.571.388	10 (diez)

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, al interesado, a la cátedra de Zoología Agrícola, Escuela de Agronomía, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.-
sovg

Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: CERTIFICACIÓN ZOOLOGIA AGRICOLA